

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Desde Marruecos

Madrid 18 á las 11'15 m.

Ha fondeado en Tánger, sin el Ministro señor Figueroa que queda en Rabat, el crucero *Colón*.

Este buque es portador de pliegos para los Gobiernos de España, Francia é Italia.

La salud pública

Madrid 18 á las 12'20 t.

Las últimas veinte y cuatro horas han transcurrido sin novedad en Argés, Llerena y Valencia.

En los pueblos de esta última provincia se nota una tendencia al descenso de invasiones.

Ha ocurrido un caso sospechoso en Cartagena.

Opiniones de Ruiz Zorrilla

Madrid 18 á las 12'45 t.

El telégrafo comunica una interview entre un redactor del periódico *Le Matin* y Ruiz Zorrilla. Dice éste que cree en la posibilidad de que la invitación que se le dirigió para asistir á la Junta Central del Censo fuese un lazo para prenderle. Quiere la amnistía para todos. No quiere revolución por revolución ni quiere tampoco violentar la opinión pública, pidiendo solamente la revisión constitucional. Niega todo derecho al Rey para disolver las Cámaras.

Sigue Ruiz Zorrilla

Madrid 18 á las 1 t.

Dice Ruiz Zorrilla que no espera el triunfo de sus ideas por la muerte del Rey, sino por la voluntad nacional. Supone que el Ejército español tiene simpatías hacia Francia.

Cuestión Marroquí

Madrid 18 á las 1'10 t.

Dícese que el Sheriff Drisita se ha declarado pretendiente al Trono de Marruecos. Recorre las regiones del Sur donde existen mayores odios contra el Sultán, invocando la condición religiosa de la familia *Iransam* á la que pertenece, haciéndose temible con esta predicación.

Salud pública

Madrid 18 á las 2 t.

La epidemia variolosa en esta Corte presenta caracteres de tal gravedad que el Gobernador ha reunido la Junta de Sanidad para buscar medios conducentes á prevenir el desarrollo de dicha enfermedad.

La prensa madrileña

Y las huelgas de Palma

Según nos comunica nuestro corresponsal particular en Madrid, la prensa de la corte se ocupa en son de censura de las precauciones militares adoptadas en Palma de Mallorca con motivo de las huelgas.

Siguiendo una costumbre generalizada en toda la prensa de información, insertamos el telegrama aludido ya que sólo contenía una referencia á la opinión manifestada por distintos periódicos madrileños y porque venía en una forma tan vaga, que así pueden referirse las censuras, (cuya gravedad no se precisa) á las autoridades locales, como al Gobierno central por medidas ú órdenes que desconocemos.

A nadie, por poco versado que se le suponga en la lectura periodística, hubo de causarle alarma de ninguna especie el despacho en cuestión y, á la suma, produjo extrañeza la actitud de la prensa madrileña, si sus censuras las motivan las medidas adoptadas por el Excmo. Sr. Capitán general de este distrito.

En efecto, si el Sr. Armiñán dispuso algo ó tomó algún acuerdo, cosa que ignoramos completamente, este acuerdo no trascendió poco ni mucho al público y no se notó durante la huelga de los cortidores alarde ninguno de fuerza y casi puede decirse que dos terceras partes de la población ignoraban la huelga misma.

En una palabra, sin hubo medidas militares, éstas pasaron aquí completamente inadvertidas y por tanto hay que considerarlas prudentes y discretas por parte de dicha autoridad militar.

Ahora: si los comentarios de la prensa se refieren á disposiciones ó propósitos del Gobierno central, habrá que esperar á mañana para conocer en qué se fundan, suspendiendo todo juicio y sólo afirmando que en el aspecto local no revistieron importancia los tales sucesos ni siquiera movieron la curiosidad.

Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMUDAINA

Pocas novedades podré registrar en esta carta. En calma la política, que por el momento puede decirse que se ha trasladado á San Sebastián y cansadas las oposiciones, y aún los mismos ministeriales de hablar de los acuerdos de la Junta Central del censo; el interés se ha reconcentrado en las noticias acerca de la salud pública, que en unos puntos mejora, mientras en otros continúa estacionada la epidemia, en los sucesos de las Carolinas y, aunque sin mayores esclarecimientos, en la cuestión de Marruecos.

Procederé por orden poniendo al corriente á los lectores de LA ALMUDAINA de los detalles, que á los mencionados asuntos se refieran, y que no conozcan por no habérselos comunicado el telégrafo.

La salud pública, dígame lo que se quiera aquí no ofrece graves alteraciones.

De cólera se presentaron algunos casos aislados, pero en cambio, aunque sin revestir graves caracteres de intensidad, la epidemia variolosa causa algunos estragos en los distritos de Buenavista y del Congreso.

En Llerena, la opinión insiste en que no hay cólera y como las precauciones continúan con detrimento de aquel comercio la excitación es general.

El estado sanitario de Tortosa se agrava por momentos, debido principalmente á que no se adopta precaución alguna y en Valencia si bien se repiten los casos, la tendencia es marcada hácia el decrecimiento.

No así en Argés.

En este desdichado pueblo continúa siendo cada vez más horroroso el cuadro de la epidemia. Entre las víctimas que últimamente hay que lamentar figuran el cura-párroco, una hermana de la caridad y el maestro de escuela. Por noticias fidedignas, se sabe que hasta de pan se carece y no hay que pensar en trabajo por que en ninguna parte se les admite.

Los invadidos que no pueden ingresar en el hospital de coléricos se encuentran faltas de medios de alivio y aún los que ingresan no pueden ser atendidos como la enfermedad requiere.

De aquí el que con mayor motivo, desprovistos de los elementos necesarios para evitar su propagación amenace la epidemia no tener otro término que el de los habitantes de Argés.

El digno alcalde de aquella Comarca ha sido propuesto para la Cruz de Beneficencia. ¡Pero á qué costa consigue este honor!

Anteayer tuvo que enterrar á su propio hijo!!!

Lo ocurrido en las Carolinas orientales es un suceso de los que con frecuencia acontecen en las naciones que tienen dominios habitados por pueblos salvajes, pero si los términos con que algunos periódicos lamentan que en el punto en que se ha verificado la agresión (que no debe ser Yap, á pesar de lo que se ha dicho, pues esta isla corresponde á las Carolinas occidentales) la guarnición española sea ó haya sido insuficiente para castigar en el acto á aquellos salvajes envuelven alguna censura, ésta debe ser dirigida al Gobierno que hizo la distribución de las fuerzas con destino á aquellas islas, en modo alguno al del Sr. Cánovas del Castillo, que es el que ha recibido la noticia y dado las órdenes oportunas para que el atentado sea reprimido lo más pronto posible.

El parte oficial del Gobernador y Capitán general de Filipinas, dando cuenta al Gobierno de lo sucedido dice así:

«Malacañan (Manila) 11 de Agosto de 1890. —Ha llegado el alférez de navío de las Carolinas orientales en un pallebot, y ha dado cuenta de que la tribu llamada de Malatana sorprendió á una parte del destacamento de la guarnición, que estaba sin armas cortando madera en un bosque para construir un fuerte, y asesinó al teniente Porras que mandaba el destacamento y á 27 individuos de tropa, salvándose otros 27 individuos y el padre misionero.

Las armas del destacamento habían quedado custodiadas en un camarín del pueblo por cinco individuos, que fueron también sorprendidos.

El hecho ocurrió por falta de precauciones, no obstante las instrucciones que para evitar análogas sorpresas tenía dadas el Gobernador general.

El Gobernador de las islas Carolinas dispuso que el vapor *Manila* fuese á Yap á castigar á los culpables, y no pudo llegar por haber sufrido una varadura, y las dos lanchas que se adelantaron hubieron de volverse ante las agresiones de la tribu.

En vista de esto, el Capitán general de Fi-

lipinas ha mandado 500 hombres al Gobernador de las Carolinas.

Entretanto, ha dispuesto poner un regimiento en pie de guerra, y saldrá con los cruceros *Velasco* y *Ulloa* y otro vapor mercante con carbón y víveres para Yap, si el Gobierno autoriza crédito y medidas, por carecer de facultades para tomarlas, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Entre los muertos está el cabo europeo Isabel Fornaló.»

El telegrama dirigido al Ministerio de Marina añade á los datos anteriores que destacada en auxilio de la guarnición una columna pequeña de desembarco, con fuerza de mar y tierra, protegida por un cañón en un bote, tuvo que reembarcarse con pérdida de un muerto y siete heridos en espacio de pocas horas. El Gobernador general de Filipinas manifiesta que tiene listos los buques *Velasco*, *Ulloa*, y *Don Juan de Austria* y 150 soldados de infantería de marina esperando órdenes del Gobierno.

De personal de Marina sólo hay en las Carolinas el Gobernador, Sr. Montes de Oca, que es capitán de navío, un primer médico y un segundo ayudante. Como es potestativo en el Gobernador general de Filipinas mandar allí la fuerza que estime necesaria, no se sabe á punto fijo la cifra á que ascendería la guarnición. Atendiendo á circunstancias topográficas, pues en el despacho del Capitán general del archipiélago se habla de bosques maderables, se supone que el hecho debe de haber ocurrido en Ponapé.

Todas las dudas que surjan sobre los telegramas recibidos se explican perfectamente, porque en la transmisión de estos despachos por el cable suelen cometerse errores, y á veces llega el texto ilegible. Esto ha ocurrido con el telegrama enviado al Ministerio de Ultramar, desde el cual ha sido preciso telegrafiar pidiendo la remisión de un nuevo despacho.

En este, que ayer se recibió en Madrid, solo se dice de nuevo que el hecho ocurrió el 25 de junio último y que se han adoptado cuantas medidas se consideran indispensables para el castigo de los salvajes.

A mi juicio toda actitud belicosa en los asuntos africanos se presta á la nota de antipatriotismo.

¿Qué guerra, ni qué negociaciones, ni qué política se habría de hacer en Marruecos si se atendiera á las impresiones de esos políticos telegráficos de impresiones momentáneas, que giran sin norte ni responsabilidades en estas cuestiones, y que solo cultivan con sus noticias las fácilmente irreflexivas pasiones de un número vulgar irreflexivo que se cree dispensado de pensar por sí lo que importa á sus intereses?

Hay que abrir los ojos á la realidad y comprender que la situación económica de España no está para meternos en aventuras.

Estas reflexiones, que el patriotismo debiera velar por que debe tenerse el pudor de no enseñar á los extranjeros el flaco de nuestras miserias, tienen que salir ya para contener un movimiento que exaltando á los que no piensan, pudiera llegar á perturbar la cuestión.

No se han intentado llevar, en aras del patriotismo del estímulo europeo y bajo la noble iniciativa del Rey D. Alfonso XII, la colonización española á los territorios del Rio de Oro y al continente inmediato á nuestras islas en nuestras manos aún fructíferas, del golfo de Guinea? ¿qué ha sucedido?

Hay en efecto conquistas que hacer, pero importa antes que todo la de nosotros mismos.

Poseemos algunas líneas de ferro-carriles: ¿son nuestras? Son en su mayoría de los extranjeros, que nos las han construido. No nos han abierto aún los extranjeros canales para nuestra agricultura y por eso carecemos de canales.

Hay muchos españoles libre cambiistas no por convicciones científicas, sino por que la protección arguye una producción emanada del trabajo nacional y aquí no hay bastante industria, ni bastantes fábricas, ni suficiente circulación hácia el trabajo, para ahogar la voz del libre cambio.

Esta es el Africa verdadera, á que debe tender la solicitud de todos los que de verdad aman á su patria.

Conquistémosnos á nosotros mismos y cuando lleguemos al Estado de prosperidad y de poder de que por desgracia carecemos, entonces estará bien que se piense en más arriesgadas empresas.

No pueden negarse los intereses permanentes que España tiene en Marruecos, y que siempre hemos defendido y por los que con patriótica solicitud vigilamos en la medida que nuestra fuerza nos permite; pero dentro del espíritu y

del criterio de la realidad que se nos impone y que contiene nuestra iniciativa para aspirar á empresas para las que el país no se encuentra preparado.

Por eso creo firmemente que para los conflictos actuales que con Marruecos existen, no se deben soliviantar los ánimos, sino dejar que el Gobierno se mueva libremente en la órbita de su deber y con los temperamentos de templanza.

Esta no es una cuestión de partidos, sino de patria y la cordura aconseja la adopción de los medios que mejor realicen y correspondan á las aspiraciones del país.

A. PALMA ESCOBAR.

15 de Agosto de 1890.

Desde Sóller

Agosto 17.

En mi anterior correspondencia ofrecí á los lectores de LA ALMUDAINA ocuparme, entre otras cosas, de la relativa importancia local de nuestros Centros de Recreo.

Cuenta esta población con un establecimiento que á la vez sirve de solaz á sus asociados y de provecho positivo, si bien le creemos susceptible de introducir en él mejoras que retardarían en pro de los agrupados. Nos referimos á «La Protectora» que bajo la presidencia del señor D. Antonio Enseñat, conserva incólume la indole con que fué creado,—ya llevando al necesitado sus socorros, ya conservando el local en estado perfecto de aseo.—De paso nos permitiremos indicar al Sr. Enseñat la conveniencia y hasta la necesidad que sienten sus asociados de tener en el local una clase nocturna á fin de que puedan en sus ratos de descanso dedicarse á la instrucción y á la música. Entendemos que el gasto extraordinario que dichas clases ocasionaría sería pequeñísimo, y sus resultados muy provechosos. También se nos ocurre observar al Sr. Enseñat que podría de vez en cuando, una vez al mes por ejemplo, abrir las puertas del establecimiento y ofrecer á los Sres. Socios ya una velada literaria, ya un pequeño concierto, etcétera, etc., que diera vida y animación, á la vez que un estímulo para todos aquellos que se dedican á la literatura y á la música. No dudamos un momento, dadas las condiciones del señor Presidente que se esmera siempre en atender las indicaciones que se le hacen, que tomará en consideración las que ligeramente le apuntamos.

Otro Centro de Recreo cuenta esta población que bautizaron sus fundadores con el nombre de «Botigueta» en el que se ha agrupado todo lo más granado, así en la Industria como en el Comercio, en la Banca como en la Propiedad. El local no puede reunir peores condiciones, es lúgubre y estrecho, sólo cuenta con un pequeñísimo salón donde se agrupan los señores asociados, viéndose obligados á hacer sus tertulias en la calle por la falta material de espacio. Carece de todo aquello que constituye un centro de Recreo, y no concebimos ni podemos comprender como los señores agrupados se resignan á ocupar un local que no les ofrece ningún *comfort* y que está en extremo opuesto á su estado social. No queremos profundizar ni menos analizar las causas y condiciones del Centro que nos ocupa por el temor de lastimar la exquisita susceptibilidad de aquellos señores que son nuestros amigos, y nos limitamos á lamentar el pobre estado de su Centro que forma triste paralelo con la suntuosidad relativa del de la clase proletaria.

Se nos asegura que nuestro Ayuntamiento ha sido agraciado con una baja considerable en el ramo de Consumos. Siendo así felicitamos al pueblo y con él á su representante el Ayuntamiento, no dudando que el Sr. Joy sabrá dar preferente y útil inversión, en pro del ornato público. Ya que la casualidad nos hizo ocupar del ornato, no concebimos como nuestro celoso Alcalde autoriza ó permite que existan en la calle del Viento las casillas donde se expenden mondongos, tripas, etc., constituyendo con ellas una ofensa al bien parecer y hasta á la higiene. Se nos dice que al construirse dichas casillas, los vecinos de aquella céntrica calle protestaron del acuerdo, con sobradísima justicia, y que se formó el expediente, consecuencia lógica de ella, y que hasta la fecha ignoran los recurrentes el resultado. No nos meteremos á legislar sobre este asunto, pero sí podemos asegurar al señor Alcalde, que las casillas están muy mal en un punto tan céntrico, que es una lástima grande que una calle tan buena, esté obstruida por aquellas barracas, y que hasta es una irreverencia á nuestro templo el tener por vecino un

D.—¿Puedo saber el nombre de esos caritativos señores?
 A.—Me han encargado que calle.
 D.—¿Cuándo se marcha Vd. á Argés?
 A.—Dentro de un momento, porque estoy haciendo mucha falta: solo he venido á hablar con el señor gobernador y con las personas que ya he indicado á Vd.
 D.—¿Aumenta el colera?
 A.—Sí, señor.
 D.—¿Cuántos han muerto desde el día 1.º del actual?
 A.—Han muerto muchos para lo pequeño que es el lugar: no sé el número, porque, como estoy tan ocupado; no he tenido ni aun tiempo para llevar nota de los que han fallecido.
 Nuestro director y alcalde se despidieron visiblemente emocionados.
 El *Toledano* pide á continuación para los dos héroes de Argés la cruz de Beneficencia y una pensión vitalicia.
 No nos parece excesiva esta recompensa para tanta abnegación; pero desgraciadamente quizá no llegará á tiempo para D. José Sanchez Illescas, el virtuosísimo, el valeroso cura párroco de Argés, que á estas horas ha entregado su santa alma á Dios, luchando con la terrible enfermedad que ha contraído practicando una de las mas sublimes obras de misericordia.

NOTICIAS

De las Provincias

El periódico *La Voz de Guipúzcoa* combate al gobernador Sr. Acuña, acusándole de maniobrar del Sr. Romero Robledo, cuya voluntad obedece, favoreciendo los intereses políticos contrarios á la coalición liberal, de la cual forman parte los conservadores.
 El *Guipuzcoano*, órgano del Sr. Romero Robledo, califica de patraña la noticia que ha circulado referente á que pueda sustituir el señor Romero al Sr. Silveira para hacer las elecciones.
 Como anoche se decía que todas las oposiciones se coaligarían ó aplazarían al retraimiento si caso tal sucediese, se comentan las declaraciones del órgano del Sr. Romero Robledo.
 En la universidad de Salamanca se anuncia la oposición á seis becas que están vacantes: una para la facultad de Filosofía y Letras; otra para la de Ciencias, sección físico-química; otra para la de Derecho, y tres para la de Medicina. Todas pertenecen á los antiguos colegios mayores, y los aspirantes deben presentar sus solicitudes antes del 15 de Setiembre.

Los periódicos militares censuran que la guardia civil ha sido enviada á Cartagena para velar por el orden durante las corridas de toros, no siendo este el fin de su instituto.

Ha tomado el hábito de religiosa carmelita descalza, en el primer monasterio fundado por Santa Teresa de Jesús en Avila, la señorita doña María Fernández Cavada, hija mayor de los señores condes de las Buenas.

Dice un periódico que don Carlos ha dispuesto que formen una comisión los señores don Hermenegildo Cevallos, don Julián García Gutiérrez y don Leandro Herrero, á quienes se faculta para asociarse las personas de su confianza que tenga por conveniente, para que se haga cargo de los fondos recaudados en la suscripción nacional destinada á regalar un objeto de arte al señor marqués de Cerralbo, y le entregue á éste.

Una de las personas que más han contribuido al desarrollo industrial que hoy ofrece Bilbao, era D. Gabriel de Ibarra, que acaba de fallecer á la avanzada edad de 76 años.

Estando celebrándose una función de fuegos artificiales en Sama de Langreo (Oviedo), reventó un mortero de los que se usan para lanzar bombas al espacio, hiriendo gravemente á cuatro personas.

Uno de los heridos, niño de once años, falleció á las pocas horas, después de haber sufrido la amputación de una pierna.

Otra de las personas gravemente heridas es la mujer del maestro de instrucción primaria.

En Zumárraga trata de elevarse una estatua al ilustre Legazpi, conquistador de Filipinas.

Encabeza la lista de suscripción pública la reina regente.

De la Capital

Desde hace algunos días, dos peones del Ayuntamiento están trabajando en el desmonte y allanamiento del piso en la cuesta que desde la calle de la Bonanova en el Terreno conduce al oratorio de aquel nombre.

Algunos propietarios de los terrenos que dicha cuesta atraviesa, favorecerán las obras, en la forma que puedan, con objeto de llegar á suavizar cuanto sea posible la subida y hacer cómodo, cuanto pueda lograrse, el piso.

Noticias del ejército:

Los primeros tenientes de artillería D. Ramón Méndez Vigo, D. Martín Regodón Cáceres, D. Francisco Sondas Piqué, D. Luis Zapino López Samaniego y D. Juan Martínez Carrillo han sido destinados al octavo batallón de plaza de guarnición en Mahón.

Ha sido destinado á la Comandancia de carabineros de Mallorca el primer teniente del propio cuerpo D. Manuel Morales.
 Se ha concedido retiro ordinario al teniente coronel D. Juan Ribas Mulet.

Con el objeto de aminorar en lo posible los fraudes que se vienen cometiendo en la venta de carnes y de los engaños de que son víctimas muchos compradores á causa de la mala fé é insaciable codicia de los tablajeros, se ha ordenado por la Alcaldía de esta ciudad que en adelante se suprima en las reses mayores y menores que se sacrifican en el matadero de la misma, la marca de fuego, que desde tiempo inmemorial se venía usando, y sea ésta sustituida por marca de tinta azul hecha de sustancias enteramente inofensivas.

Al propio tiempo se ha dispuesto que en vez de ponerse cuatro marcas, esto es, una en cada uno de los brazos y cuartos traseros, se impongan ocho, repartidas de modo que no pueda cortarse fracción alguna algo importante de la res que no lleve adherida la señal de una marca ó la marca entera.

De este modo será mucho más fácil la inspección y vigilancia, tanto de los que por su deber han de verificarlas, cuanto de aquellos que por su interés están en el caso de mirar bien lo que compran.

Se está desmontando la grua de vapor que ha servido hasta ahora para auxiliar las obras de nuestro Muelle y que ha sido traído junto á la casita de la plazuela del Faro.

El objeto de desmontarla, al parecer, es con el fin de darle un recorrido, rehacer alguna de sus piezas ya gastadas con el uso, limpiarla y darle una mano de bien parecer para dejarla nueva y brillante, lista para emprender nuevos trabajos.

Que sea pronto, deseamos.

Se encuentra enfermo de gravedad, nuestro buen amigo D. Jorge Rubí, notario de Alaró á consecuencia de la dolencia que hace tiempo le aqueja.

Deseamosle de todas veras pronto y completo restablecimiento.

La cobranza de contribuciones por Territorial é Industrial del primer Trimestre de este año, empezará en el día de hoy hasta el 18 del próximo Septiembre, verificándose á domicilio desde las 8 de la mañana á la 1 de la tarde; pudiendo los contribuyentes satisfacer sus respectivas cuotas en las oficinas de la Recaudación sitas en la Plaza de la Constitución número 54 y horas de la 1 á las 2 de la tarde.

Por medio de un *Boletín Oficial* extraordinario se ha publicado la Real orden comprensiva del parecer emitido por la Junta Central del Censo á las dudas consultadas por el Ministerio de la Gobernación con respecto á la aplicación de la ley electoral en las próximas elecciones de Diputados provinciales y las disposiciones acordadas por dicho Ministerio en vista de la resolución de aquellas consultas.

Esta tarde en uso de licencia sale para Barcelona con dirección á Londres, el Sr. D. Manuel Guasp Alcalde de Palma.

Ha sido terminado el expediente de expropiación de una parcela de terreno aneja al Cementerio actual para instalar en caso de necesidad un cementerio de apastados, y remitido al Gobierno civil para su aprobación.

El *Isleño*, *El Palmesano*, *La Opinión* y *La Almudaina*, hasta ahora, han censurado durísimamente la reunión del Sr. Fajarnés del cargo de Administrador de correos. Seguramente se unirán á esta elocuente y compacta censura dos ó tres ó cuatro más de los periódicos no diarios.

Con estos números se puede tener una corona para las sienes de la envidia y del odio de aquellos de sus paisanos que jamás lograron obtener una simpatía ni despertar un interés tan afectuoso.

Por las noticias que hemos adquirido, relativas á la forma y método de expendir la carne, así en el arrabal de Santa Catalina como en el Terreno y otros caseríos, resulta que la mayor parte de las reses que se venden no han sido sacrificadas en el Matadero público, según está mandado, pues en este establecimiento á penas se registran unas pocas los sábados y alguna que otra muy rara en los demás días, con destino á los vendedores de aquel barrio y caseríos.

Eso no quiere decir que diariamente no se vendan buen número de ellas, por cuya razón resulta que las reses sacadas á la venta no tienen la garantía de la inspección municipal.

Ahora que con buen acuerdo se ha cambiado el sistema de marcas, las cuales serán en número duplo para cada res en lo sucesivo, se podrá, por poco que se atienda á este ramo, saberse si la carne en cuestión ha sido visurada ó no, y en consecuencia de este examen, que podrá hacer si gusta la guardia municipal en los sitios nombrados, se obrará muy en conciencia aplicando la ley á quien cometa el fraude.

Los socios del Colegio Médico-Farmacéutico de esta ciudad obsequiarán con una gira campestre al Dr. Bartual. El sitio designado para diversión parece ser los predios Raixa-Alfabia.

El domingo á cosa de las dos y media de la tarde, varios jóvenes entraron en acalorada disputa en una taberna de la calle del Comercio, de Inca, obligando al amo del establecimiento á que les hiciese salir á la calle, en cuyo momento uno de ellos cogió una pala de hierro, dando con ella tan tremendo golpe en la cabeza de un joven, que intervenía en la contienda con el fin de apaciguar los ánimos, que le derribó al suelo dejándole sin sentido; el tribunal entendió en seguida en el asunto y según hemos oído decir la herida es de suma gravedad.

Testamento

Si yo heredero dispongo, ha de prometerme usar el jabón particular de los PRINCIPES DEL CONGO!
 Jabonería Victor Vaissier.—París.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno 241 de la magnífica obra que editan los señores Daniel Cortezo y Compañía, de Barcelona, titulada *«España, sus Monumentos y Artes—su Naturaleza é Historia.»* Comprende dicho cuaderno las páginas 1085 á 1152 del tomo *«Las Baleares»* que ha sido escrito por los sabios D. Pablo Piferrer y don José M.º Quadrado.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 8 de Agosto:
 Real orden declarando que las copias simples que se acompañen á los escritos de demanda ó contestación, con arreglo á lo establecido en el art. 505 de la ley de Enjuiciamiento civil, deben extenderse en la misma clase de papel que los escritos de los interesados ó ser reintegrados conforme á lo dispuesto en el art. 36 de la vigente ley de Timbre.
 Subasta de los pastos que se crían en las murallas de Aludria.
 Recargos impuestos sobre cédulas personales.
 Resultado de la suscripción y cuestación para atender á las necesidades que pudiera crear una invasión epidémica.
 Anuncio de la apertura de una nueva vía en Palma.
 Venta del dominio directo del predio Alquería Vella, término de Artá.
 Idem de una porción de tierra higueral con casa, sita en el término de Campos.
 Idem de otra en Manacor.
 Idem de dos en Selva.
 Cobranza de contribuciones en Palma.
 Aviso á los herederos de Diego Mequida soldado de Ultramar.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 10 de Agosto:
 Fomento.—Ley autorizando al Gobierno para la construcción de un ferrocarril económico de Gata á Gandía.
 Otra ídem id. desde Cáceres á Trujillo.
 Otra ídem id. de un ramal de ferrocarril de vía normal desde el kilómetro 168 de la línea de León á Gijón al puerto llamado de Piedra Lladra.
 Otra ídem id. la prolongación hasta Bermeo del ferrocarril de Luchana á Munguía.
 Gracia y Justicia.—Cinco decretos de indulto.
 Guerra.—Real decreto nombrando auditor de la capitania general de Castilla la Nueva á don Carlos Arriera y Llamas.
 Reales decretos concediendo el ingreso en la sección de reserva, con el empleo de general de brigada, al coronel de caballería D. Adolfo de Cortijo, y los de artillería D. Ramon de España y D. Mario de la Sala.
 Gobernación.—Real orden desestimando el recurso interpuesto por D. Juan Aza contra el acuerdo de la comisión provincial de Oviedo, que declaró válidas las elecciones municipales en el colegio de Sotillo del Ayuntamiento de Lena en 1.º de Diciembre último.

Sociedades y Corporaciones

Salinas de Ibiza

Acordado por la Junta general, el reparto de un dividendo activo de 50 pesetas por acción, como beneficios del ejercicio de 1889-90, quedan señalados para dicho pago los lunes, miércoles y viernes de cada semana á partir de la próxima. Palma 12 Agosto de 1890.—Por las Salinas de Ibiza.—El Vocal de turno, Antonio Sastre.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Concluyen en Santa Cruz, exposición á las seis, y á las diez la misa mayor; por la tarde los actos de coro, al anochecer Letanía, procesión, Te-Deum y reserva.

Otras funciones

En la Concepción (Arrabal), fiesta á San Magín; á las cuatro de la madrugada empezará un turno de misas cada media hora, hasta las diez en que se dirá la misa mayor, y predicará D. Juan Barceló; á las seis de la tarde se cantarán vísperas y completas solemnes, al anoche-

cer, despues del Rosario, se cantarán los gozos del Santo.

El ejercicio del día 19, consagrado á San José, se practicará en las iglesias siguientes: en San Francisco en San Nicolás á las once y cuarto y al anochecer; en San Cayetano á las doce; en San Eulalia, San Jaime, San Miguel, San Jerónimo, Santa Clara, Santa Magdalena y San Felipe Nevi al anochecer.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de Lluch, en San Nicolás.

Pasatiempos

Diálogo de verano.

El médico dice á la señora de la casa:
 —Supongo que estará Ud. satisfecha de mí. Ya he logrado que su marido la envíe á Biarritz.
 —Muchas gracias, doctor; más para que el favor sea completo, prohíble Ud. que me acompañe.

En el Retiro:

Un caballero muy feo recién llegado á Madrid, pregunta en el paseo de coches á una señora:
 —¿Tendrá usted la bondad de decirme dónde está la casa de Fieras?
 —Siguiendo este paseo, á la primera puerta de hierro que encuentre á la izquierda y... ya está usted dentro.
 El caballero se desdizo en cumplidos.
 Un agente de negocios á un amigo suyo que empieza á escribir una carta:
 —¿Cómo le pones á ese bribon, que merecía estar en presidio: «Mi respetable y digno jefe»?
 —¿Pues cómo he de decir?
 —Pon solamente... «Mi querido colega.»

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos
 Día 15.—Varones, uno; hembras, tres.
 Día 16.—Varones, cinco; hembras, tres.
Matrimonios
 Día 15.—D. Bernardo Matas Molina, con D.ª María del Carmen R mis y Fluxenb.
 Día 16.—D. Joaquín Piña Forteza, con D.ª Isabel Pardo Valls.—D. Antonio Aguiló Martí, con D.ª María Aguiló Valentí.

D funciones

Día 17
 Ninguno
 Día 18
 Pedro Oliver Ballester, de 1 año y medio, calle de los Olmos, de gastro enteritis.
 Juana Ana Salvá Jaume, viuda, de 87 años, Hospital, de vejez.
 Catalin Miguel Serra, viuda, de 82 años, Cuartera, de catarro pulmonar.
 Margarita Solor Artigues, viuda, de 84 años, calle del Palau, de bronquitis crónica.
 María Josefa Magraner Feliu, casada, de 71 años, calle de Salas, de enteritis.
 María Cañellas Busquets, soltera, de 23 años, Hospital de gastritis.

Hospital Civil

Día 17
 Ningun movimiento.
 Día 18
 Entradas, dos varones.—Alas, cuatro varones.
 Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL
 Estado de la atmósfera.—Despejada en general densa y sumamente calmosa: multitud de cirrus en lo alto y hacia los montes: horizontes brumosos.
 Idem del viento.—Brisa á venas perceptible del S.
 Idem de la mar.—Pequeño oleaje del S. S. E.
 Buques á la vista.—Un pailebot frente á la punta de S Carlos al que falta el viento para ganar el puerto.
 Vigia de Portopi.—Anuncia por la banda de levante la presencia de un buque de vela mercante español.

Movimiento de buques

FONDERADOS
 Día 13
 Polaca goleta española *Tembile*, de 63 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Abraham, con 6 trip. y tonelas. De Cetta, en 7 días.
 Laud español *Nuestra Señora de la Cinta*, de 13 ton., matrícula de Palma, pat. Francisco Forné, con 6 trip. y enea. De S. Carlos, en 5 días.
 Pailebot español *Margarita*, de 23 ton., matrícula de Ciudadela, pat. Miguel Jamet, con 3 trip., 1 pas. y efectos. De Ciudadela, en 1 día.
 Vapor Lulio en bahía.
 DESPACHADOS
 Vapor español *Menorca*, de 190 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip., 22 pas. y valija. Para Mahón.

Matadero

RESAS sacrificadas para el abasto público
 Día 17
 Bueyes, 5.—Vacas, 4.—Terneras, 1.—Carneros, 16.—Ovejas, 18.—Corderos, 9.—Cabras, 1.
 Día 18
 Bueyes, 3.—Vacas, 4.—Terneras, 7.—Carneros, 31.—Ovejas, 15.—Corderos, 15.—Cabritos 1.—Desechados, 1 oveja de acarada.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data for August 18, 9th day. Includes barometer, thermometer, wind direction, and other weather-related metrics.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.



Servicio de la Compañía

TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:50 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alouidia. Para Barcelona antes Valencia, juéves 5 tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations for various goods like flour, oil, and other commodities. Includes prices for different grades and brands.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for August 19 (Tuesday) and August 20 (Wednesday). Includes moon phases, sunrise/sunset times, and historical events.

Nueva Academia DE PREPARACIÓN

para el ingreso en la General Militar. Director D. Arturo Guin, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta Agosto de este año.

Venta

A voluntad de sus dueños, se venden á precio equitativo, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada La Semolera.

JARABE VERMÍFUGO

Eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médicos de Artá. Precio de la botella: 150 pesetas.

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas.

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

LA ALMUDAINA

Diario de la mañana.—Avises y noticias

Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa: En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea regular del cuerpo 10.

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Petróleo superior americano

Se detalla por cajones á Pesetas 24, 25 para Palma y 17:25 para fuera, en el almacén de don D. Bernardo Estela, calle de la Marina frente al Cuartel de Caballería.

Petróleo refinado superior

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra. Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.

GABRIEL ALZAMORA

San Miguel 61 y 63

Table with wine prices. Columns: En Depósito, Consumo pagado. Rows: Cajas de 24 botellas, Aceite puro de oliva, Manteca de cerdo, Vinos de Champagne.

Se desea vender una casa del camino de Can Capas, situada en la carretera de Inca y calle del Oriente, con tres habitaciones para familia y su correspondiente corral poblado de árboles frutales.

Se ha establecido un

nuevo servicio de Carruajes con permiso de la autoridad competente, saliendo desde el Mercado cada media hora y empezando á las 6 y media de la mañana y concluyendo á las 8 de la noche, llegando á Porto-pí siempre que haya pasajeros.

Aviso importante

Se hace presente á los que suministran trapos al almacén de D. Pablo Munné se sirvan suspender en absoluto sus remesas por ahora y hasta que otra cosa se les revise.

En el establecimiento

de Veterinaria de D. Juan Perez se necesita un herrador que sepa bien su obligación y tenga quien le abone.

MANUAL DE CONSUMOS

LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS

Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, fieltos, ferias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.

FOR D. VICENTE GAY TAENGUA

Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos. Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

En la calle de Bosch núm. 60 se proporcionan sirvientas y nodrizas. 39